



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Informe de Evaluación del Plan Estratégico Institucional- PEI (2017-2019) II Semestre del Año 2017



CONTENIDO

Presentación	3
Resumen Ejecutivo	4
Análisis de los Objetivos Estratégicos	5
Conclusiones	26
Anexos	
• Anexo A	
Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), e Indicadores al II Semestre del Año 2017	29
• Anexo B	
Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), e Indicadores al II Semestre del Año 2017	30



El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), elaboró el Plan Estratégico Institucional – PEI (2017-2019), en el marco del proceso de planeamiento estratégico establecido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), a través de la Directiva N° 001-2014/CEPLAN “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico” aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Ejecutivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD; y, la Guía metodológica de la Fase Institucional aprobada con Resolución de Presidencia del Consejo Ejecutivo N° 010-2016/CEPLAN/PCD.

De conformidad con el artículo 2 del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del MEF aprobado por Decreto Supremo N° 117-2014-EF, modificado con Decreto Supremo N° 221-2016-EF y Resolución Ministerial N° 009-2017-EF/41, el Ministerio de Economía y Finanzas, de conformidad con las leyes respectivas, tiene competencias en materias de carácter económico, financiero, fiscal, escalas remunerativas y beneficios de toda índole en el sector público, previsional público y privado en el ámbito de su competencia, inversión pública y privada, presupuesto público, endeudamiento público, tesorería, contabilidad, tributario, ingresos no tributarios, aduanero, arancelario y contrataciones públicas; así como en armonizar la actividad económica y financiera nacional para promover su competitividad, la mejora continua de productividad y el funcionamiento eficiente de los mercados; y las demás que se le asignen por Ley. El Ministerio de Economía y Finanzas ejerce sus competencias a través del cumplimiento de funciones orientadas al logro de los objetivos y metas del Estado, en el marco de la política nacional económica y financiera.

De acuerdo al marco legal y competencias antes señaladas, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) del MEF para el período 2017 - 2019, mediante Resolución Ministerial N° 425-2016-EF/41, de fecha 21 de diciembre de 2016; dicho Plan está articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM (2017-2021) y al Documento Prospectivo al 2030 del Sector Economía y Finanzas (SEF), aprobados con Resolución Ministerial N° 411-2016-EF/41, de fecha 09 de diciembre de 2016.

El PEI contiene ocho (8) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), y treinta y cinco (35) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), con sus respectivos indicadores y metas, asignados a las unidades orgánicas y órganos del MEF, como responsables de su cumplimiento y seguimiento.

De conformidad con el artículo 48 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del MEF, la Oficina General de Planificación y Presupuesto (OGPP) tiene como función, entre otras, la de formular, proponer, evaluar y actualizar el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM); Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio; y, el Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio.

En ese sentido, la OGPP, como órgano técnico en materia de planeamiento estratégico del MEF, ha efectuado la evaluación del PEI correspondiente al II semestre del año 2017; dicha evaluación ha sido elaborada en base a la información remitida por los diferentes órganos responsables de los indicadores y metas de los objetivos y acciones estratégicas.



Durante la primera mitad de 2017, la actividad económica se vio afectada por dos choques negativos: (i) el efecto Lava Jato y (ii) el Fenómeno El Niño (FEN) costero. El primer choque paralizó obras de infraestructura, lo que afectó el dinamismo de la inversión y trajo consigo impactos negativos sobre la generación de empleo formal y el consumo de las familias. Por su parte, el segundo choque afectó la producción agrícola y generó dificultad en la provisión de servicios como transporte, turismo, actividades financieras, así como el desarrollo de la actividad comercial. Ambos choques habrían significado 2,0 p.p. de menor crecimiento en el 2017 respecto de 2016. Por otro lado, cabe mencionar que la actividad minera mostró un bajo dinamismo en la primera mitad de 2017, debido a la moderación en el crecimiento de la producción de grandes proyectos cupríferos, problemas técnicos y conflictos sociales.

En la segunda mitad de 2017, el desempeño de la actividad económica tomó mayor vigor. La demanda interna, asociada a las empresas y familias, viene mostrando una recuperación, gatillada por el impulso fiscal e inversión minera. La inversión pública, que había caído 10,6% en el primer semestre del año, creció 7,2% en la segunda mitad, con lo que registró una expansión de 0,3% en 2017. Este desempeño respondió a una mayor ejecución de la inversión pública en todos los niveles de gobierno, en particular, destacó el gobierno nacional (15,3%) y los gobiernos locales (14,3%). Por su parte, la inversión privada habría crecido 0,1% en 2017, luego de caer por 3 años consecutivos (2014: -2,3%, 2015: -4,3%, 2016: -5,9%).

Esta recuperación de la inversión privada fue liderada por una mayor inversión en minería e hidrocarburos, en un contexto de altos niveles de precios de las materias primas. En 2017, la inversión minera total creció 15,7%, luego de caer por 3 años consecutivos; mientras que la inversión en hidrocarburos creció 46,4%, y con ello continuó recuperándose tras registrar caídas en los últimos 4 años. Este buen desempeño fue contrarrestado por la suspensión de la segunda temporada de pesca en noviembre de 2017. Esta suspensión restó 0,1 p.p. al crecimiento del PBI de 2017, al contraer la actividad pesquera y afectar a la manufactura primaria asociada al procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos.

Con todo lo anterior, y pese a la incertidumbre generada por el ruido político de fines de año, la economía habría logrado crecer alrededor de 2,5% en 2017, situándonos por encima del crecimiento de nuestros pares regionales como Brasil (1%), Chile (1,5%), Colombia (1,7%) y México (2,1%)¹. En adelante, los indicadores adelantados de la actividad económica sugieren un dinamismo, en particular, de la inversión privada. Por ejemplo, según el BCRP, el consumo interno de cemento habría crecido 4,7% en enero, sumando ocho meses de crecimiento consecutivo. Asimismo, según SUNAT, las importaciones de bienes de capital habrían crecido 3,3% en enero, luego de caer 1,7% en diciembre, impulsadas por mayores compras de equipos de transporte pesado y de materiales de construcción. En ese sentido, se prevé un crecimiento sostenido en 2018 que nos lleve a seguir liderando el crecimiento en la región.



¹ Los estimados de crecimiento 2017 para Brasil, Chile, Colombia y México corresponden a Latin American Consensus Forecasts, enero 2018.

ANÁLISIS DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL II SEMESTRE 2017

Durante el año 2017, la economía presentó un menor dinamismo, debido a que enfrentó dos fenómenos adversos como son: el Fenómeno El Niño (FEN) costero y la paralización de importantes obras de infraestructura.

En ese contexto, los indicadores de los objetivos del PEI, se han desenvuelto de la siguiente manera: del total de trece (13) indicadores programados, cinco (5) superaron el 100%; y, ocho (8) registraron un avance menor al 100%.

A continuación se presenta la evaluación de los indicadores y metas de cada OEI.

Objetivo Estratégico Institucional OEI1: Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal

El siguiente cuadro muestra el avance de los indicadores del OEI1 al II semestre:

Cuadro N° 1
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
OEI1	Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal	Déficit fiscal respecto del PBI	Porcentaje	2,5	3,2	-
		Deuda pública respecto del PBI	Porcentaje	26	25	-
		Gestión de activos financieros respecto al total de activos financieros	Porcentaje	78	89,1	114,2

Fuente: Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal² / Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público³.

Indicador: Déficit fiscal respecto del PBI

Con la información disponible, se estima que al cierre del año 2017 el indicador déficit fiscal sería de 3,2% del PBI. El resultado obtenido se debe a la disminución de los ingresos del Gobierno General, que pasaron de 18,7% del PBI en el 2016 a 18,1% del PBI en el 2017, y al aumento de los gastos no financieros de dicho gobierno en 0,2 p.p. del PBI, entre dichos años. La disminución del ingreso es el resultado de un menor dinamismo de la actividad económica y el aplazamiento de los pagos por el FEN Costero e IGV Justo. El aumento de los gastos se debió esencialmente al incremento del gasto corriente asociado al aumento en las remuneraciones de los docentes del Sector Educación.

Indicador: Deuda pública respecto del PBI

Se estima que el indicador de deuda pública ascendió a 25% del PBI al cierre del año 2017, este nivel de deuda pública implica un incremento de 1,2 p.p. del PBI, debido fundamentalmente a un mayor endeudamiento en el marco del impulso de la inversión pública para apuntalar el crecimiento económico. Al segundo semestre del 2017 los ratios de la deuda externa e interna alcanzaron el 8,7% y 16,3% del PBI, reduciéndose la deuda externa en 1,6 p.p. e incrementándose la deuda interna en 2,8 p.p., respecto

² Memorando N° 031-2018-EF/60.04 - Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal

³ Memorando N° 009-2018-EF/52.05 - Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

del cierre del año 2016.

Indicador: Gestión de activos financieros respecto al total de activos financieros

Muestra una ejecución, al II semestre, de 89,1%. El resultado obtenido se debe a la mejora en la gestión de activos, entre los que destacan, la centralización de los recursos en la Cuenta Única del Tesoro (CUT) depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

El cuadro N° 2 muestra el resultado de las acciones estratégicas alineadas al OEI1, las cuales tienen un total de once (11) indicadores programados, de los cuales cuatro (4) superaron el 100%; cuatro (4) alcanzaron el 100%; uno (1) registró un avance menor al 100%; uno (1) no se ejecutó. En el caso de un (1) indicador no se puede determinar su avance.

**Cuadro N° 2
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017**

AEI	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
AEI1.1	Fortalecimiento de los lineamientos de política económica y financiera, en el marco de la sostenibilidad de las finanzas públicas.	Informe sobre la actualización del Marco Macroeconómico Multianual (MMM)	Informe	1	1	100
AEI1.2	Estudios sobre determinación de los límites de gasto y financiamiento del presupuesto público.	Informe sobre límites de gasto y financiamiento del presupuesto público	Informe	5	5	100
AEI1.3	Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales, incluyendo los ingresos, gastos y financiamiento público.	Informe sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales	Informe	4	4	100
AEI1.4	Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales.	Informe sobre el cumplimiento de las reglas fiscales de los gobiernos subnacionales	Informe	4	5	125
AEI1.5	Seguimiento del contexto económico y financiero nacional e internacional para la política macrofiscal.	Informe sobre el contexto económico y financiero nacional e internacional	Informe	12	12	100
AEI1.6	Concertación de créditos externos e internos.	Ratio de concertaciones de créditos externas e internas respecto al máximo aprobado por Ley	Porcentaje	20	65,4	327
AEI1.7	Fortalecer la capacidad de las Entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas.	Contingencias respecto del PBI	Porcentaje	10,3	10,1	ND*
AEI1.8	Priorización del mercado doméstico de valores de deuda pública en soles como principal fuente de financiamiento.	Ratio de la deuda pública en moneda nacional respecto a la deuda bruta total	Porcentaje	52	63,3**	121,7
AEI1.9	Flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos.	Fondos centralizados en la CUT respecto a total de fondos que financian el presupuesto público	Porcentaje	95	87,4	92
AEI1.10	Gestión efectiva de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) en moneda nacional (MN).	Diferencial de rentabilidad de los saldos a la vista en el BCRP respecto a los fondos administrados en la CUT en MN	Porcentaje	0,5	0,68	136
AEI1.11	Desarrollo del mercado de operaciones de reporte con Títulos del Tesoro Público.	Operaciones de reporte bajo la modalidad de venta con compromiso de Recompra y Préstamo Temporal de Valores	Operaciones	12	0	0

* Este indicador representa un stock del acumulado vigente a la fecha que se realiza cada verificación y contiene proyecciones sobre las contingencias asumidas en años anteriores, por lo que, su cálculo es acumulado.

** Se considera que la cobertura del Gobierno General es equivalente a la cobertura de Gobierno Central, la cual tiene mayor relevancia para la evaluación de las Agencias Calificadoras de Riesgo. El cálculo del indicador corresponde al cierre de setiembre 2017. No incluye los derivados financieros, incluye las letras del Tesoro.

Fuente: Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal⁴ / Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público⁵.

⁴ Memorando N° 031-2018-EF/60.04 - Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal.

Acción Estratégica Institucional AEI1.1: Fortalecimiento de los lineamientos de política económica y financiera, en el marco de la sostenibilidad de las finanzas públicas

La AEI1.1 se mide a través del avance en el indicador "Informe sobre la actualización del Marco Macroeconómico Multianual (MMM)", el cual muestra al II semestre la ejecución de un (1) informe, lo cual representa el 100% de la meta anual.

El resultado obtenido se debe a que se elaboró un "Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas", el cual fue publicado el 30 de abril último en el portal Web del MEF. El informe se elabora en concordancia con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1276, que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero. Este informe actualiza las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019 Revisado, tales como las proyecciones de las principales variables macroeconómicas, las proyecciones macrofiscales, de endeudamiento y del perfil de pagos.

Acción Estratégica Institucional AEI1.2: Estudios sobre determinación de los límites de gasto y financiamiento del presupuesto público

La AEI1.2 se mide a través del avance en el indicador "Informe sobre límites de gasto y financiamiento del presupuesto público", el cual muestra al II semestre una ejecución de cinco (5) informes, lo cual representa el 100% de la meta anual.

El resultado obtenido se debe a que se elaboraron cuatro (4) informes con la programación de compromiso anual, elaborados en base a la actualización de las proyecciones de los ingresos del Gobierno consistentes con el Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019 y el Informe de actualización de las variables del MMM; y, un (1) informe de Recursos Públicos generado para la Dirección General de Presupuesto Público.

Acción Estratégica Institucional AEI1.3: Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales, incluyendo los ingresos, gastos y financiamiento público

La AEI1.3 se mide a través del avance en el indicador "Informe sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales", el cual muestra al II semestre una ejecución de cuatro (4) informes.

El resultado obtenido se debe a que se elaboraron cuatro (4) informes que corresponden a lo siguiente: i) Un (1) informe de cumplimiento de las reglas del gasto en el año 2016, el mismo que se elaboró de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal (LFRTF); y, ii) Tres (3) informes de cumplimiento de las reglas macrofiscales elaborado en base a lo establecido por el Decreto Legislativo N° 1276, que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero.

Acción Estratégica Institucional AEI1.4: Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales

La AEI1.4 se mide a través del avance en el indicador "Informe sobre el cumplimiento de las reglas fiscales de los gobiernos subnacionales", el cual muestra, al II semestre, una ejecución de cinco (5) informes.

El resultado obtenido se debe a que se elaboraron los siguientes informes: i) cuatro (4) reportes de Seguimiento Trimestral de las Finanzas Públicas y del Cumplimiento de las Reglas Fiscales de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, del IV trimestre de 2016; I, II y III trimestre del año 2017; y, un (1) Informe Anual de Cumplimiento de Reglas Fiscales de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales del año 2016.

Acción Estratégica Institucional AEI1.5: Seguimiento del contexto económico y financiero nacional e internacional para la política macrofiscal

La AEI1.5 se mide a través del avance en el indicador "Informe sobre el contexto económico y financiero nacional e internacional", el cual muestra, al II semestre, una ejecución de 12 informes.

El resultado obtenido se debe a la elaboración de informes sobre el contexto económico internacional, los cuales son el marco de referencia para la elaboración de diferentes documentos, como el Informe de Actualización de las variables del MMM.

Acción Estratégica Institucional AEI1.6: Concertación de créditos externos e internos

La AEI1.6 se mide a través del avance en el indicador "Ratio de concertaciones de créditos externas e internas respecto al máximo aprobado por Ley", el cual muestra al II semestre una ejecución de 65,4%.

El resultado obtenido, relacionado a las concertaciones de operaciones de endeudamiento aprobadas en relación a las concertaciones autorizadas por Ley, con cargo al monto máximo de concertaciones internas, corresponde a la aprobación de cinco (5) operaciones de endeudamiento interno por un monto total efectivo de S/ 9 487,9 millones (US\$ 2 790,4 millones), las citadas concertaciones corresponden a:

- i. La autorización de emisión de bonos soberanos, hasta S/ 20,0 millones, para financiar el Proyecto de la Línea 2 del Metro de Lima.
- ii. La autorización de emisiones de bonos soberanos, hasta la suma de S/ 3 500,0 millones para el financiamiento de proyectos priorizados de entidades del Gobierno Nacional, así como de los Gobiernos Regionales y Locales.
La emisión hasta S/ 5 017,8 millones de bonos soberanos autorizada por la Primera Disposición Complementaria y Transitoria de la Ley N° 30520, para financiar la atención del servicio de la deuda pública del año 2017.
- iv. La garantía otorgada por el Gobierno Nacional, hasta por S/ 161,9 millones, a las emisiones de Bonos de Reconocimiento y Complementarios, a ser efectuadas por la ONP durante el año 2017.
- v. La operación de endeudamiento, mediante Bonos Soberanos, hasta por la suma de S/ 788,2 millones, para financiar la cartera de proyectos de inversión de infraestructura vial priorizados por el MTC.



Acción Estratégica Institucional AEI1.7: Fortalecer la capacidad de las Entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas

La AEI1.7 se mide a través del avance en el indicador “Contingencias respecto del PBI”, el cual muestra al II semestre una ejecución de 10,1%. Este indicador representa un stock del acumulado vigente a la fecha que se realiza cada verificación y contiene proyecciones sobre las contingencias asumidas en años anteriores, por lo que, su cálculo es acumulado.

La exposición máxima de estas contingencias, en el año 2017, ha significado una disminución con respecto al año 2016, cuyo valor fue de 10,4%. Esto se explicaría porque las Garantías Financieras por solicitar, por parte de PROINVERSION, no fueron requeridas.

Acción Estratégica Institucional AEI1.8: Priorización del mercado doméstico de valores de deuda pública en soles como principal fuente de financiamiento

La AEI1.8 se mide a través del avance en el indicador “Ratio de la deuda pública en moneda nacional respecto a la deuda bruta total”, el cual muestra al II semestre una ejecución de 63,3%.

El resultado obtenido se debe a que se realizó una (1) operación de administración de deuda a través de la emisión del bono soberano 2032 cuyos recursos se emplearon para la pre cancelación de créditos en moneda extranjera con organismos multilaterales y bilaterales; asimismo, se continuaron realizando, conforme al cronograma aprobado, subastas ordinarias de bonos soberanos y letras del Tesoro lo cual promueve el desarrollo del mercado interno e incrementa la participación de la deuda en moneda nacional en el total de la deuda bruta

Acción Estratégica Institucional AEI1.9: Flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos

La AEI1.9 se mide a través del avance en el indicador “Fondos centralizados en la CUT respecto al total de fondos que financian el presupuesto público”, el cual muestra al II semestre una ejecución de 87,4%.

El resultado muestra el porcentaje de consolidación en la CUT, de los recursos que financian el Presupuesto del Sector Público.

Acción Estratégica Institucional AEI1.10: Gestión efectiva de la Cuenta Única del Tesoro en moneda nacional (MN)

La AEI1.10 se mide a través del avance en el indicador “Diferencial de rentabilidad de los saldos a la vista en el BCRP respecto a los fondos administrados en la CUT en MN”, el cual muestra al II semestre una ejecución de 0,68%.

Durante el año 2017 se continuó depositando los excedentes de fondos del Tesoro Público en soles principalmente en el Banco Central de Reserva del Perú – BCRP, recursos que se administran a través de la CUT. Asimismo, también se viene rentabilizando excedentes en el Sistema Financiero, a través de subastas realizadas por el BCRP.



Acción Estratégica Institucional AEI1.11: Desarrollo del mercado de operaciones de reporte con Títulos del Tesoro Público

La AEI1.11 se mide a través del avance en el indicador "Operaciones de reporte bajo la modalidad de venta con compromiso de recompra y préstamo temporal de valores".

Durante el año 2017, se aprobó el Modelo de Contrato Marco de las "Operaciones de Reporte del Tipo Venta con Compromiso de Recompra" y el Reglamento de "Operaciones de Reporte del Tipo Transferencia Temporal de Valores". Sobre las Operaciones de Reporte del Tipo Venta con Compromiso de Recompra, se implementó una plataforma para efectuar subastas a través de Datatec, se implementó la liquidación "delivery versus payment" a través de CAVALI, y se definió el procedimiento de registro contable en función de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público; asimismo, se viene coordinando la implementación del control de márgenes y colaterales con CAVALI. Se espera efectuar este tipo de operaciones en el I Trimestre 2018.

Objetivo Estratégico Institucional OEI2: Mejorar el nivel de estabilidad de los ingresos públicos

El siguiente cuadro muestra el avance del indicador del OEI2 al II semestre:

Cuadro N° 3
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
OEI2	Mejorar el nivel de estabilidad de los ingresos públicos	Ingresos fiscales del gobierno general respecto al PBI	Porcentaje	19,4	18,1	93,30

Fuente: Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal⁶.

Indicador: Ingresos fiscales del gobierno general respecto al PBI

Se estima que los ingresos fiscales del gobierno general del año 2017 alcanzarían el 18,1%, lo cual representa el 93,30% de la meta anual; el resultado obtenido se debe a un conjunto de factores de naturaleza temporal y cíclica, que impactaron en la caída de los ingresos, entre los que destacan:

- i) Las medidas que aplazaron el pago de impuestos en la primera mitad del año (por el IGV Justo y FEN costero).
- ii) Mayores devoluciones y un efecto base negativo por los ingresos extraordinarios registrados el IV trimestre del 2016.
- iii) La caída de los ingresos tributarios, principalmente por la menor recaudación de ISC Interno (-7,7%), Aranceles (-12,3%) y del Impuesto a la Renta (IR) de 3ra categoría y Régimen MYPE Tributario (RMT), que cayó 3,7%; cabe señalar que la caída de este último componente estuvo concentrada principalmente en sectores como Construcción (-24,3%), Telecomunicaciones (-55,4%), que fueron afectados en el I semestre por el FEN costero y la paralización de obras de infraestructura. En tanto, hubo una mayor recaudación de impuestos aduaneros como de ISC

⁶ Memorando N° 031-2018-EF/60.04 - Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal

- importado (+26,6%), IGV importado (+1,2%).
- iv) El régimen de repatriación y sinceramiento de capitales logró recaudar S/ 1 005 millones.

El cuadro N° 4 muestra el resultado de las acciones estratégicas alineadas al OEI2, las cuales tienen un total de dos (2) indicadores programados que alcanzaron una ejecución del 100%.

**Cuadro N° 4
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017**

AEI	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
OEI2: Mejorar el nivel de estabilidad de los ingresos públicos						
AEI2.1	Fortalecimiento de los lineamientos de la política de ingresos públicos a mediano plazo.	Informe sobre rendimiento de los tributos	Informe	1	1	100
AEI2.2	Implementación de instrumentos de recaudación tributaria municipal.	Informe sobre instrumentos implementados	Informe	1	1	100

Fuente: Dirección General de Política de Ingresos Públicos⁷

Informe sobre rendimiento de los tributos

Muestra una ejecución al II semestre de un (1) informe. El resultado obtenido se debió a que se emitió el informe sobre el análisis de los rendimientos de los tributos correspondientes al año 2016 en los tres niveles de gobierno (Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local).

Informe sobre instrumentos implementados

Muestra una ejecución al II semestre de un (1) informe. El resultado obtenido se debió a que se atendió con la información detallada sobre los Talleres de Fortalecimiento de Administración y Gestión del Impuesto Predial dirigidos a los funcionarios de las Administraciones Tributarias Municipales, en el marco de la Meta "Fortalecimiento de la Administración y Gestión del Impuesto Predial".



⁷ Memorando N° 028-2018-EF/61.01 - Dirección General de Política de Ingresos Públicos.

Objetivo Estratégico Institucional OEI3: Lograr una mayor apertura económica y armonización del mercado de bienes y servicios

El siguiente cuadro muestra el avance del indicador del OEI3 al II semestre:

**Cuadro N° 5
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017**

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
OEI3	Lograr una mayor apertura económica y armonización del mercado de bienes y servicios	Crecimiento Promedio de la Productividad Total de los Factores (PTF)	Porcentaje	-0,1	-0,7	45 *

* Una meta del 100% equivale a incrementar el crecimiento de la PTF en 1,1 puntos porcentuales respecto de la línea base (equivalente a la diferencia entre la meta de -0,1% y la línea de base de -1,2%). En este caso, la diferencia es de 0,5 puntos porcentuales (o 45% de la meta planteada originalmente).

Fuente: Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal⁸.

Indicador: Crecimiento Promedio de la Productividad Total de los Factores (PTF)

Muestra una ejecución, al II semestre, de -0,7%. La contracción de la PTF se produjo en un contexto en el cual la actividad económica fue afectada por dos choques: i) el FEN Costero; y, ii) la paralización de las obras de infraestructura.

El cuadro N° 6 muestra el resultado de las acciones estratégicas alineadas al OEI3, las cuales tienen un total de cinco (5) indicadores programados, de los cuales al II semestre dos (2) alcanzaron el 100%; tres (3) registraron un avance menor al 100%.

**Cuadro N° 6
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017**

AEI	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
OEI3. Lograr una mayor apertura económica y armonización del mercado de bienes y servicios						
AEI3.1	Fortalecimiento de la política de negociación en materia aduanera y arancelaria para la integración económica y comercial del país.	Global Competitiveness Report (World Economic Forum)	Índice	4,6	4,22	
AEI3.2	Impulso de la calidad regulatoria del Estado para la formalización y competitividad de los mercados.	Ranking Doing Business	Ranking	Dentro de 25% Superior de economías del ranking	Dentro de 30,53% Superior de economías del ranking	92,63
AEI3.3	Implementación de instrumentos para la solución de controversias con inversionistas extranjeros.	Controversias con inversionistas extranjeros	Acuerdos	1	1	100
AEI3.4	Promoción de la eficiencia y productividad del mercado interno.	Eficiencia del Mercado de bienes 6to pilar del Global Competitiveness Index del WEF	Índice	4,4	4,3	
		Eficiencia del Mercado de Trabajo, 7mo pilar del Global Competitiveness Index del WEF	Índice	4,3	4,3	100

Fuente: Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad⁹ / Consejo Nacional de Competitividad y Formalización¹⁰.

⁸ Memorando N° 031-2018-EF/60.04 - Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal.

⁹ Memorando N° 021-2018-EF/62.01 - Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad.

¹⁰ Memorando N° 020-2018-EF/35.01 - Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.

Acción Estratégica Institucional AEI3.1: Fortalecimiento de la política de negociación en materia aduanera y arancelaria para la integración económica y comercial del país

La AEI3.1 se mide a través del avance en el indicador “Global Competitiveness Report (World Economic Forum)”, el cual tiene el índice de 4,22 de acuerdo al último Reporte de Competitividad Global 2017-2018, publicado en setiembre del 2017. Con esta cifra, nuestro país se ubica en el puesto 72 de un total de 137 países.

Acción Estratégica Institucional AEI3.2: Impulso de la calidad regulatoria del Estado para la formalización y competitividad de los mercados

La AEI3.2 se mide a través del ranking Doing Business 2018, publicado en la mitad del último trimestre del 2017, en el cual el Perú ocupó el puesto 58, de un total de 190 países, la posición ocupada nos sitúa dentro del 30,53% superior de economías del ranking.

Acción Estratégica Institucional AEI3.3: Implementación de instrumentos para la solución de controversias con inversionistas extranjeros

La AEI3.3 se mide a través del indicador controversias con inversionistas extranjeros, que en el año 2017 estableció un (1) acuerdo, cumpliéndose la meta al 100%, este resultado responde al contenido usual de las disciplinas que el Perú incluye en este tipo de acuerdos, cerrándose el capítulo de inversiones del TLC con Australia.

Acción Estratégica Institucional AEI3.4: Promoción de la eficiencia y productividad del mercado interno

La AEI3.4 se mide a través del avance de los indicadores: i) “Eficiencia del Mercado de bienes, 6to pilar del Global Competitiveness Index del WEF”, el cual alcanzó el índice de 4,3; y, el indicador ii) “Eficiencia del Mercado de trabajo, 7mo pilar del Global Competitiveness Index del WEF”, que alcanzó un índice de 4,3.

Objetivo Estratégico Institucional OEI4: Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado

El siguiente cuadro muestra el avance de los indicadores del OEI4 al II semestre:

**Cuadro N° 7
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017**

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
OEI4	Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado	Cobertura en el Sistema privado de administración de fondo de pensiones (SPP)	Porcentaje	16,3	16,4	100,61
		Eficiencia en Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP)	Porcentaje	38	37,7	99,21
		Nivel de financiamiento respecto del PBI	Porcentaje	46,5	45,7	98,28

Fuente: Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado¹¹.

¹¹ Memorando N° 015-2018-EF/65.01 - Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado.

Indicador: Cobertura en el Sistema Privado de Administración de Fondo de Pensiones (SPP)

Muestra al II semestre una ejecución de 16,4%, debido al leve crecimiento del número de trabajadores dependientes con empleo adecuado (0,9%)¹², lo cual incide directamente sobre la proporción de trabajadores que cotiza al Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP).

Indicador: Eficiencia en Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP)

Muestra al II semestre una ejecución de 37,7%. El resultado obtenido se debió a una ligera caída en las inversiones locales respecto al año anterior. Se espera que estas cifras mejoren con el inicio de las obras de reconstrucción por el FEN Costero y los Juegos Panamericanos.

Indicador: Nivel de financiamiento respecto del PBI

Muestra al II semestre una ejecución de 45,7%. El resultado obtenido se debe a que el crédito del sistema financiero (SF) creció 5% a diciembre del 2017 (respecto al mismo mes del año anterior), ello debido la disminución del crecimiento de la actividad económica producto de los efectos del FEN costero, que afectó la expansión de los créditos y elevó la morosidad en los últimos 6 meses. Además, el mercado de capitales sigue mostrando un lento crecimiento y un bajo grado de profundización, por lo que mantiene las características de poca liquidez y de bajo grado de desarrollo de los inversionistas institucionales.

El cuadro N° 8 muestra el resultado de las acciones estratégicas alineadas al OEI4. Estas acciones estratégicas tienen un total de dos (2) indicadores programados, los cuales, al II semestre, superaron el 100% de la meta anual.

**Cuadro N° 8
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017**

AEI	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
OEI4. Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado						
AEI4.1	Fortalecimiento de las políticas e instrumentos para el desarrollo de los regímenes previsionales privados.	Instrumento normativo emitido	Instrumento	1	2	200
AEI4.2	Fortalecimiento de las políticas e instrumentos orientados a la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero.	Instrumento normativo emitido	Instrumento	2	16	800

Fuente: Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado¹³.

Acción Estratégica Institucional AEI4.1: Fortalecimiento de las políticas e instrumentos para el desarrollo de los regímenes previsionales privados

La AEI4.1 se mide a través del avance en el indicador "Instrumento normativo emitido", el cual muestra, al II semestre, una ejecución de dos (2) instrumentos.

¹² Informe de Empleo del INEI a diciembre del 2017.

¹³ Memorando N° 015-2018-EF/65.01 - Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado.

El resultado obtenido se debe a la aprobación del Decreto Supremo N° 168-2017-EF "Decreto Supremo que establece las disposiciones que reglamentan la implementación y funcionamiento del Régimen de Reprogramación de Pago de Aportes Previsionales al Fondo de Pensiones (REPRO-AFP), aprobado por el Decreto Legislativo N° 1275"; así como, la propuesta normativa que modifica el reglamento de la Ley N° 30003, Ley que regula el régimen especial de seguridad social para los trabajadores pensionistas pesqueros que tiene por finalidad establecer medidas para continuar con la recaudación del aporte social del Decreto Legislativo N° 1084.

Acción Estratégica Institucional AEI4.2: Fortalecimiento de las políticas e instrumentos orientados a la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero

La AEI4.2 se mide a través del avance en el indicador "Instrumento normativo emitido", el cual muestra al II semestre una ejecución de 16 instrumentos.

El resultado obtenido se debe al impacto que tuvo en la actividad económica el FEN Costero, lo cual hizo necesario la promulgación de diversas normas orientadas a la reprogramación de deudas y al otorgamiento de facilidades de financiamiento para las entidades financieras; entre los que destacan: i) Resolución Ministerial N° 320-2017-EF-15, que establece el Reglamento Operativo del Programa de Apoyo a Clusters; ii) Decreto Supremo N° 259-2017-EF, que adecua el Reglamento de la Ley N° 29623, Ley que promueve el financiamiento a través de la factura comercial, a lo establecido por el Decreto Legislativo N° 1282, que modifica la Ley N° 29623 y que amplía el plazo de acogimiento al Fondo de Garantía Empresarial – FOGEM; iii) Decreto Supremo N° 262-2017-EF, que establece el Reglamento de la Ley N° 30573, Ley de Reestructuración Agraria Especial (RAES); iv) Decreto Supremo N° 018-2017-JUS, que establece la Política Nacional Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, y fortalece la Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el Lavado de Activos y el Financiamiento al Terrorismo – CONTRALAFI; v) Decreto Supremo N° 020-2017-JUS, que establece el Reglamento de la Ley N° 27693, Ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera – Perú (UIF-Perú); vi) Resolución Ministerial N° 447-2017-EF-15, que aprueba el Reglamento Operativo del Programa de Refianzamiento para Empresas Afianzadoras de Garantías (EAG); entre otras.

Objetivo Estratégico Institucional OEI5: Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva

Cuadro N° 9
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
OEI5	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva	Inversión Pública respecto del PBI	Porcentaje	5,3	4,6	86,79
		Inversión Privada respecto del PBI	Porcentaje	18,6	17	91,40

Fuente: Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal¹⁴.

¹⁴ Memorando N° 031-2018-EF/60.04 - Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal

Indicador: Inversión Pública respecto del PBI

Muestra una ejecución de 4,6% del PBI al cierre del año 2017. Este resultado se debe a que la dinámica de la inversión se vio afectada en la primera parte del año como resultado de los efectos del FEN Costero, así como por la paralización de obras asociadas al efecto Lava Jato. A partir del III trimestre se observó una recuperación de la ejecución, en la medida que los efectos de estos shocks se disipaban, esto debido a tres factores:

- i. La implementación de medidas para asegurar la ejecución de recursos, lo que comprendió un mayor presupuesto al inicialmente aprobado, y la reasignación de partidas presupuestarias; tales medidas ascendieron a 1,2% del PBI, y promovieron un mayor dinamismo en la ejecución de obras.
- ii. La continuación en la ejecución de grandes proyectos como la Línea 2 (S/ 905 millones), rehabilitación y mejoramiento de la carretera Puerto Bermudez - San Alejandro (S/ 454 millones), Majes Sigvas II Etapa (S/ 236 millones), integración Vial Tacna - La Paz (S/ 226 millones).
- iii. El inicio de la ejecución de las principales sedes para los Juegos Panamericanos, invirtiéndose S/ 376,5 millones (Villa Panamericana, Videna y Complejo Deportivo Andrés Avelino Cáceres).

Indicador: Inversión Privada respecto del PBI

Muestra una ejecución de 17% del PBI al cierre del año 2017. El resultado obtenido se debe al menor desempeño en la inversión privada, debido principalmente a la paralización de proyectos de infraestructura asociados a empresas brasileñas, tras el escándalo Lava Jato. Este hecho generó la suspensión temporal de proyectos como el Gaseoducto Sur Peruano y Chavimochic III etapa, los cuáles, en el 2016, significaron un monto de inversión de más de US\$ 1 122 millones (0,6% del PBI del 2016); asimismo, tuvo un menor impulso de la inversión minera, debido a la finalización de los flujos de inversión vinculados a los megaproyectos cupríferos.

El cuadro N° 10 muestra el resultado de las acciones estratégicas alineadas al OEI5, las cuales tienen un total de cuatro (4) indicadores programados, de los cuales uno (1) superó el 100%; dos (2) alcanzaron el 100%. En el caso de un (1) indicador no se puede determinar su avance.



Cuadro N° 10
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017

AEI	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
OEI5. Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva						
AEI5.1	Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	Instrumento normativo emitido	Instrumento	5	5	100
AEI5.2	Impulso de instrumentos de financiamiento de la inversión pública, con énfasis en el cierre de brechas.	Instrumento de financiamiento de inversión pública (fondos concursables, fidecomisos u otros similares)	Instrumento	1	2	200
AEI5.3	Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada.	Puntaje promedio en el Benchmarking PPP Procurement	Puntaje	82/100	82/100	100
AEI5.4	Gestión del riesgo de compromisos firmes y contingentes derivados de los contratos de inversión en APP.	Porcentaje de compromisos firmes y contingentes cuantificables netos de ingresos de APP respecto al PBI	Porcentaje	5,3	2,6	ND*

* Este indicador presenta un stock de compromisos acumulados hasta la fecha, por lo que, su avance como flujo no es periódico, sino acumulado.

Fuente: Dirección General de Inversión Pública¹⁵ / Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada¹⁶ / Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público¹⁷.

Acción Estratégica Institucional AEI5.1: Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

La AEI5.1 se mide a través del avance en el indicador "Instrumento normativo emitido", el cual muestra, al II semestre, una ejecución de cinco (5) instrumentos.

El resultado se obtuvo por la publicación de los siguientes instrumentos normativos: i) Reglamento del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones; ii) Directiva N° 001-2017-EF/63.01, Directiva para la programación multianual en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones; iii) Directiva para la formulación y evaluación en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones; iv) Directiva para la Ejecución de Inversiones Públicas en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI); y, v) Lineamientos Generales para la Identificación y Registro de las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Reposición y de Rehabilitación (IOARR).



¹⁵ Memorando N° 011-2018-EF/63.03 - Dirección General de Inversión Pública.

¹⁶ Memorando N° 012-2018-EF/68.01 - Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada.

¹⁷ Memorando N° 009-2018-EF/52.05 - Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

Acción Estratégica Institucional AEI5.2: Impulso de instrumentos de financiamiento de la inversión pública, con énfasis en el cierre de brechas

La AEI5.2 se mide a través del avance en el indicador “Instrumento de financiamiento de inversión pública (fondos concursables, fidecomisos u otros similares)”, el cual muestra al II semestre una ejecución de dos (2) instrumentos.

El resultado se obtuvo, porque se desarrollaron dos (2) concursos FONIPREL en el año 2017: i) en la I Etapa, para el cofinanciamiento de la ejecución de proyectos de inversión se emitió una norma legal correspondiente para la transferencia de recursos por un total de S/ 345,375,732; ii) en la II Etapa del concurso, realizada en setiembre del 2017, se tienen 260 nuevos convenios para el cofinanciamiento de estudios de preinversión y proyectos; asignándose un total de S/ 172 294 528.

Acción Estratégica Institucional AEI5.3: Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada

La AEI5.3 se mide a través del avance en el indicador “Puntaje promedio en el Benchmarking PPP Procurement”, el cual muestra al II semestre un puntaje de 82/100.

El Benchmarking PPP Procurement 2017 publicado por el Banco Mundial presenta un análisis entre 82 economías de elementos agrupados en cuatro áreas que cubren las principales fases del ciclo de un proyecto APP. En el caso del Perú, se obtuvo los siguientes resultados por categoría: preparación (83), contratación (70), gestión de las iniciativas privadas (100) y gestión del contrato (76). El puntaje general de 82 puntos es el promedio simple de las cuatro categorías.

Acción Estratégica Institucional AEI5.4: Gestión del riesgo de compromisos firmes y contingentes derivados de los contratos de inversión en APP

La AEI5.4 se mide a través del avance en el indicador “Porcentaje de compromisos firmes y contingentes cuantificables netos de ingresos de APP respecto al PBI”, el cual muestra al II semestre una ejecución de 2,6%. Este indicador representa un stock acumulado vigente a la fecha (contiene las proyecciones de los compromisos asumidos en contratos firmados en años anteriores), por lo que, no representaría un avance de compromisos asumidos en un determinado periodo.

Al II semestre del año 2017, el valor presente de los compromisos firmes y contingentes netos de ingresos derivados de APP vigentes alcanzó a US\$ 5 489,3 millones incluido IGV; dicho monto representa el 2,6% del PBI del año 2017, mientras que en el año 2016 se alcanzó el 3,7% del PBI de dicho año.

La diferencia se explica por el efecto neto de nuevos compromisos, nuevos contratos y adendas de Contratos APP, disminución de la tasa de costo promedio ponderado de endeudamiento con los bonos globales en dólares (de 3,92% a 3,51% en diciembre del año 2017), y tendencia al alza de las proyecciones del tipo de cambio promedio soles por dólar.



Objetivo Estratégico Institucional OEI6: Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno

**Cuadro N° 11
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017**

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
OEI6	Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno	Porcentaje del presupuesto público asignado a Programas Presupuestales	Porcentaje	71,2	71,6	100,56

Fuente: Dirección General de Presupuesto Público¹⁸.

Indicadores: Porcentaje del presupuesto público asignado a Programas Presupuestales

Muestra al II semestre una ejecución de 71,6%.

En el marco de la reforma de Presupuestos por Resultados, se implementaron 90 Programas Presupuestales (PP), lo cual representa el 71,6% del presupuesto anual (sin considerar deuda y pensiones, reserva de contingencia y acciones centrales).

Asimismo, de los 90 Programas Presupuestales, 51 involucran un nivel de articulación territorial con los Gobiernos Regionales y/o Locales; de los cuales a 27 PP, en forma progresiva, se viene brindando asistencia técnica a los equipos técnicos de los sectores responsables de estos PP para la revisión y/o validación de sus modelos operacionales, a efectos de consolidar las intervenciones específicamente en la provisión de los bienes y servicios de cada PP en correspondencia a las competencias de los pliegos y en el marco del ciclo presupuestal.

El cuadro N° 12 muestra el resultado de las acciones estratégicas alineadas al OEI6, las cuales tienen un total de seis (6) indicadores programados, de los cuales dos (2) superaron el 100%; dos (2) ejecutaron al 100%; y, dos (2) ejecutaron menos del 100%.



¹⁸ Memorando N° 0049-2018-EF/50.01 - Dirección General de Presupuesto Público.

Cuadro N° 12
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017

AEI	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
OEI6. Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno						
AEI6.1	Fortalecimiento de los lineamientos e instrumentos del proceso presupuestario multianual en el sector público, con énfasis en el presupuesto por resultados.	Porcentaje del Presupuesto Público con programación multianual	Porcentaje	100	100	100
AEI6.2	Seguimiento del desempeño del gasto público en las entidades de los diversos niveles de gobierno.	Porcentaje del presupuesto público asignado a Programas Presupuestales	Porcentaje	71,2	71,6	100,56
AEI6.3	Implementación de las evaluaciones independientes de los programas presupuestales.	Porcentaje del presupuesto de los programas presupuestales con evaluaciones independientes en curso respecto a lo previsto por norma expresa	Porcentaje	29,9	27,83	93,08
AEI6.4	Fortalecimiento de mecanismos de incentivos a la gestión presupuestaria en los diversos niveles de gobierno.	Porcentaje promedio de cumplimiento de las metas del Programa de Incentivo Municipal (PI)	Porcentaje	75	88,5	118
AEI6.5	Fortalecimiento de la gestión presupuestal de las remuneraciones y pensiones del sector público.	Porcentaje de las entidades del sector público que registran la información de remuneraciones y pensiones en el aplicativo de Recursos Humanos del sector público	Porcentaje	40	30,48	76,2
AEI6.6	Integración de conceptos remunerativos, pensionarios y otros en el aplicativo de Recursos Humanos del sector público.	Porcentaje de los conceptos remunerativos, pensionarios y otros aprobados por norma expresa que se encuentran contenidos en el aplicativo de Recursos Humanos del sector público	Porcentaje	100	100	100

Fuente: Dirección General de Presupuesto Público¹⁹ / Dirección General de Gestión de Recursos Públicos²⁰.

Acción Estratégica Institucional AEI6.1: Fortalecimiento de los lineamientos e instrumentos del proceso presupuestario multianual en el sector público, con énfasis en el presupuesto por resultados

La AEI6.1 se mide a través del avance en el indicador "Porcentaje del Presupuesto Público con programación multianual", el cual muestra al II semestre una ejecución de 100%.

El resultado obtenido se debe a que todas las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales han registrado la información presupuestaria con una perspectiva multianual; en la implementación de la Programación Multianual es necesario el establecimiento de líneas de base del gasto público de las diferentes entidades a fin de reducir el gasto inercial presupuestario y mejorar la asignación de recursos; para tal efecto, para impulsar y consolidar una efectiva implementación de la Programación Multianual en las entidades se aprobó la Directiva N° 001-2017-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual", mediante Resolución Directoral N° 008-2017-EF/50.01.

¹⁹ Memorando N° 0049-2018-EF/50.01 - Dirección General de Presupuesto Público.

²⁰ Memorando N° 009-2018-EF/53.01 - Dirección General de Gestión de Recursos Públicos.

Acción Estratégica Institucional AEI6.2: Seguimiento del desempeño del gasto público en las entidades de los diversos niveles de gobierno

La AEI6.2 se mide a través del avance en el indicador "Porcentaje del presupuesto público asignado a Programas Presupuestales", el cual muestra, al II semestre, una ejecución de 71,6%.

En lo que respecta al seguimiento del desempeño, se revisaron 367 indicadores de desempeño de 63 Programas Presupuestales, de los cuales 128 son indicadores de resultado y 239 indicadores de producto. Esta información se encuentra publicada a través de los reportes que anualmente se elaboran, así como en el Aplicativo RESULTA-Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestales, en el portal institucional del MEF.

Acción Estratégica Institucional AEI6.3: Implementación de las evaluaciones independientes de los programas presupuestales

La AEI6.3 se mide a través del avance en el indicador "Porcentaje del presupuesto de los programas presupuestales con evaluaciones independientes en curso respecto a lo previsto por norma expresa", el cual muestra al II semestre una ejecución de 27,83%.

En lo que respecta a las evaluaciones independientes (desde inicios de su implementación, año 2008), se han programado 71 Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP), de las cuales 58 se han culminado en el 2017, contando 36 de ellos con una matriz de compromisos de mejora del desempeño. Por otro lado, destacan como parte de la cartera de evaluaciones de impacto, la culminación de las evaluaciones de impacto al Programa Nacional de apoyo a los más pobres - Juntos y al Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED); los informes de resultado de dichas evaluaciones ya están culminados y se realizaron las presentaciones con el sector y otros actores de interés con los resultados y recomendaciones de dichas evaluaciones.

Acción Estratégica Institucional AEI6.4: Fortalecimiento de mecanismos de incentivos a la gestión presupuestaria en los diversos niveles de gobierno

La AEI6.4 se mide a través del avance en el indicador "Porcentaje promedio de cumplimiento de las metas del Programa de Incentivo Municipal (PI)", el cual muestra al II semestre una ejecución de 88,5%.

El resultado obtenido se debe al cumplimiento de las metas previstas, por parte de las municipalidades, lo que implicó transferencias de recursos por un total de S/ 1 000,0 millones en el año fiscal 2017, por:

- El cumplimiento de las 31 metas establecidas al 31 de diciembre del 2016, en el 71% de 1 867 municipalidades, por la suma de S/ 455,7 millones.
- El cumplimiento de las 15 metas establecidas al 31 de julio de 2017, en el 86% de 1 874 municipalidades, por la suma de S/ 364,2 millones. Adicionalmente, se distribuyó S/ 180,1 millones entre las municipalidades que cumplieron todas las metas evaluadas.

Acción Estratégica Institucional AEI6.5: Fortalecimiento de la gestión presupuestal de las remuneraciones y pensiones del sector público

La AEI6.5 se mide a través del avance en el indicador "Porcentaje de las entidades del sector público que registran la información de remuneraciones y pensiones en el aplicativo de Recursos Humanos del Sector Público", el cual muestra, al II semestre, una ejecución de 30,48%.

El resultado obtenido se debe al registro del 30,48% de las entidades del sector público en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público - AIRHSP (858 entidades de un total de 2 815 que deberían estar registradas).

Acción Estratégica Institucional AEI6.6: Integración de conceptos remunerativos, pensionarios y otros en el aplicativo de Recursos Humanos del sector público

La AEI6.6 se mide a través del Porcentaje de los conceptos remunerativos, pensionarios y otros aprobados por norma expresa que se encuentran contenidos en el aplicativo de Recursos Humanos del Sector Público, el cual muestra, al II semestre, una ejecución del 100% de la meta anual, equivalente a 14 entidades en el año 2017.

Objetivo Estratégico Institucional OEI7: Optimizar la transparencia y la rendición de cuentas del Sector Público

**Cuadro N° 13
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017**

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
OEI7	Optimizar la transparencia y la rendición de cuentas del Sector Público.	Porcentaje de entidades que cumplen con rendir cuentas respecto al total de entidades y empresa públicas	Porcentaje	87	97,5	112,07

Fuente: Dirección General de Contabilidad Pública²¹.

Indicador: Porcentaje de entidades que cumplen con rendir cuentas respecto al total de entidades y empresa públicas

Muestra al II semestre una ejecución de 97,5%. Este resultado es producto de las permanentes coordinaciones con las entidades del sector público; asimismo, por la presentación de la información contable trimestral y semestral que efectúan las entidades, lo que permite conocer el avance en la actualización de los registros contables; estas acciones sirvieron para obtener una información confiable y oportuna para la elaboración de la Cuenta General de la República 2017.

El cuadro N° 14 muestra el resultado de las acciones estratégicas alineadas al OEI7, las cuales tienen un total de tres (3) indicadores programados, de los cuales dos (2) superaron el 100%; y, una (1) ejecutó menos del 100%.

²¹ Memorando N° 024-2018-EF/51.01 - Dirección General de Contabilidad Pública.



Cuadro N° 14
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017

AEI	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
OEI7. Optimizar la transparencia y la rendición de cuentas del Sector Público.						
AEI7.1	Fortalecimiento de la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.	Porcentaje de adecuación normativa	Porcentaje	85	93,5	110
AEI7.2	Transparencia en la rendición de cuentas de las entidades del sector público.	Rendición de cuentas de las entidades que se integran en la Cuenta General de la República	Porcentaje	99	98,3	99,29
AEI7.3	Compilación y análisis de la información estadística de las finanzas públicas.	Reporte estadístico sobre finanzas públicas	Reporte	4	11	275

Fuente: Dirección General de Contabilidad Pública²².

Acción Estratégica Institucional AEI7.1: Fortalecimiento de la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad Pública

La AEI7.1 se mide a través del avance en el indicador “Porcentaje de adecuación normativa”, el cual muestra, al II semestre, una ejecución de 93,5%.

El resultado se obtuvo debido a que se aprobaron 23 normas y procedimientos contables; entre las que desatacan: “Presentación de Información Financiera Presupuestaria y Complementaria del Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales para la elaboración de la Cuenta General de la República”; “Preparación y Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria Mensual, Trimestral y Semestral por las Empresas y Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado”; “Reconocimiento, Medición y Presentación del Deterioro de los Activos afectados por Desastres Naturales en las Entidades Gubernamentales”; Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto para las Entidades Gubernamentales del Gobierno Nacional Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales”; “Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales”.

Acción Estratégica Institucional AEI7.2: Transparencia en la rendición de cuentas de las entidades del sector público

La AEI7.2 se mide a través del avance en el indicador “Rendición de cuentas de las entidades que se integran en la Cuenta General de la República”, el cual muestra al II semestre una ejecución de 98,3%; este resultado obtenido es respecto a la integración de la información contable a la Cuenta General de la República.

Acción Estratégica Institucional AEI7.3: Compilación y análisis de la información estadística de las finanzas públicas

La AEI7.3 se mide a través del avance en el indicador “Reporte estadístico sobre finanzas públicas”, el cual muestra al II semestre una ejecución de 11 reportes, lo cual representa un 275% de la meta anual.

El resultado permitió obtener información estadística de las finanzas públicas de los

²² Memorando N° 024-2018-EF/51.01 - Dirección General de Contabilidad Pública.



ingresos y gastos del Gobierno General y el respectivo Balance Financiero, con base en el MEFP 2001 versión 2014 y las NICSP, las mismas que se difundieron oportunamente; asimismo, se viene cumpliendo con las acciones del Plan de Migración para la compilación de estadísticas de las finanzas públicas de acuerdo al estándar internacional vigente.

Objetivo Estratégico Institucional OEI8: Modernizar la Gestión Institucional del Ministerio

Cuadro N° 15
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
OEI8	Modernizar la Gestión Institucional del Ministerio	Porcentaje de medida de Modernización Implementada	Porcentaje	80	107,35	134,19

Fuente: Oficina General de Planificación y Presupuesto.

Indicador: Porcentaje de medida de Modernización Implementada

Muestra al II semestre una ejecución de 107,35%.

El cuadro N° 16 muestra el resultado de las acciones estratégicas alineadas al OEI8, las cuales tienen un total de tres (3) indicadores programados, que alcanzaron una ejecución de más del 100% de la meta anual.

Cuadro N° 16
Programación y ejecución de metas al II Semestre 2017

AEI	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	UNIDAD D MEDIDA	META 2017		
				ANUAL	EJECUTADO AL II SEM	% DE AVANCE
OEI8. Modernizar la Gestión Institucional del Ministerio						
AEI8.1	Implementación integral del proceso de planeamiento estratégico en el Sector Economía y Finanzas.	Documento del proceso de planeamiento estratégico	Documento	5	8	160
AEI8.2	Servicios de Tecnología de Información (TI) del Ministerio con altos estándares de calidad.	Calidad de los Servicios de TI	Porcentaje	70	92,15	131,64
AEI8.3	Implementación del "Plan para Mejorar la Calidad de Atención a la ciudadanía" del Ministerio.	Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan de Mejora de Atención al Ciudadano	Porcentaje	85	90	105,88

Fuente: Oficina General de Planificación y Presupuesto / Oficina General de Tecnologías de la Información²³ / Oficina General de Servicios al usuario²⁴.



²³ Memorando N° 081-2018-EF/44 - Oficina General de Tecnologías de la Información.

²⁴ Memorando N° 0281-2018-EF/45.01 - Oficina General de Servicios al usuario.

Acción Estratégica Institucional AEI8.1: Implementación integral del proceso de planeamiento estratégico en el Sector Economía y Finanzas

La AEI8.1 se mide a través del avance en el indicador "Documento del proceso de planeamiento estratégico", el cual muestra al II semestre una ejecución de 8 documentos, lo cual representa un 160% de la meta anual.

El resultado obtenido se debe a la elaboración de documentos sobre el seguimiento y evaluación de Plan Operativo Institucional (POI); evaluación de Planes Estratégicos Institucionales y sectoriales; así como, la formulación del Plan Operativo Institucional del año 2018.

Acción Estratégica Institucional AEI8.2: Servicios de Tecnología de Información (TI) del Ministerio con altos estándares de calidad

La AEI8.2 se mide a través del avance en el indicador "Calidad de los Servicios de TI", el cual muestra al II semestre una ejecución de 92,15%, lo cual representa un 131,64% de la meta anual.

Cabe resaltar que, el resultado destaca principalmente por el buen nivel de ejecución que se tuvo en los indicadores de Desempeño con que cuenta la Oficina General de Tecnologías de la Información tales como: i) Indicador de Soporte Interno; ii) Indicador de Soporte Externo; iii) Indicador de Adquisiciones; iv) Indicador de Sistemas; y, v) Indicador de Normatividad y Estándares, cuya ejecución promedió el 92.15%.

Acción Estratégica Institucional AEI8.3: Implementación del "Plan para Mejorar la Calidad de Atención a la ciudadanía" del Ministerio

La AEI8.3 se mide a través del avance en el indicador "Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan de Mejora de Atención al Ciudadano", el cual muestra al II semestre una ejecución de 90%.

El resultado obtenido se debe a que se realizaron diversas gestiones con las diferentes unidades orgánicas del MEF a fin de conseguir alinear los esfuerzos hacia una gestión ágil y acertada de los elementos que impactan significativamente en cada una de las actividades con las que cuenta el "Plan para Mejorar la Calidad de Atención a la Ciudadanía" del Ministerio, entre las que destaca:

- i. Realizar capacitaciones sobre los protocolos que deben emplearse en la Oficina Gestión Documental y Atención al Usuario de la Oficina General de Servicio al Usuario con enfoque al usuario, calidad de servicio y aplicar evaluaciones de conocimiento.
- ii. Realizar seguimiento y monitoreo diarios de cumplimiento en el uso de los protocolos establecidos.
- iii. Gestionar y llevar a cabo, con el apoyo de los entes rectores, capacitaciones periódicas al personal de atención al usuario relacionados a los Sistemas Administrativos a cargo del MEF.



Al término del II semestre del año 2017, se registró el avance de los trece (13) indicadores, de los ocho (08) OEI del PEI, de los cuales: cinco (05) superaron el 100,0%; ocho (08) registraron un avance menor al 100,0%. Cabe precisar, que los resultados alcanzados por los órganos del MEF, consideran cifras comparadas con las metas anuales para el año 2017.

Respecto a los OEI se señala lo siguiente:

El Objetivo Estratégico Institucional (OEI1): Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal, medido a través de los indicadores:

- a) Déficit Fiscal del Sector Público No Financiero, que al II semestre acumuló 3,2% del PBI, debido a la caída de los ingresos fiscales, que pasaron de un nivel de 18,6% en el II semestre del 2016 a un 18,1% del PBI en el II semestre del 2017, como consecuencia del menor dinamismo de la economía.
- b) Deuda pública, que al II semestre acumuló 25,0% del PBI, debido al mayor endeudamiento en el marco del impulso de la inversión pública para apuntalar el crecimiento económico.
- c) Gestión de activos financieros, que al II semestre acumuló 89,1% respecto al total de activos financieros, debido a la centralización de los recursos en la CUT depositados en el BCRP.

El Objetivo Estratégico Institucional (OEI2): Mejorar el nivel de estabilidad de los ingresos públicos, medido a través del indicador:

- a) Ingresos fiscales del gobierno general respecto al PBI, que al II semestre acumuló 18,1% del PBI; debido a un conjunto de factores como: i) las medidas que aplazaron el pago de impuestos en la primera mitad del año (por el IGV Justo y FEN costero); ii) mayores devoluciones y un efecto base negativo por los ingresos extraordinarios registrados el cuarto trimestre del 2016; iii) la caída de los ingresos tributarios, principalmente por la menor recaudación de ISC Interno (-7,7%), Aranceles (-12,3%) y del Impuesto a la Renta (IR) de 3ra categoría y Régimen MYPE Tributario (RMT), que cayó 3,7%; cabe señalar que la caída de este último componente estuvo concentrada principalmente en sectores como Construcción (-24,3%), Telecomunicaciones (-55,4%), que fueron afectados en el primer semestre por el FEN costero y la paralización de obras de infraestructura. En tanto, hubo una mayor recaudación de impuestos aduaneros como de ISC importado (+26,6%), IGV importado (+1,2%); y, iv) Asimismo, el régimen de repatriación y sinceramiento de capitales logró recaudar S/ 1 005 millones.

El Objetivo Estratégico Institucional (OEI3): Lograr una mayor apertura económica y armonización del mercado de bienes y servicios, es medido por el indicador:

- a) Crecimiento Promedio de la Productividad Total de los Factores (PTF), que al II semestre acumuló -0,7%, lo cual representa un avance del 45,0% respecto a la meta anual.



El Objetivo Estratégico Institucional (OEI4): Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado, medido a través de los indicadores:

- a) Cobertura en el Sistema Privado de Administración de Fondo de Pensiones (SPP), que al II semestre acumuló 16,4%, debido al crecimiento de 0,9% del empleo dependiente, lo cual incide sobre los trabajadores que cotizan al Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP).
- b) Eficiencia en Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP), que al II semestre acumuló 37,7%, debido a una ligera caída en las inversiones locales respecto al año anterior.
- c) Nivel de financiamiento respecto del PBI, que al II semestre acumuló 45,7%, debido a que el crédito del sistema financiero creció 5,0%, porque el FEN costero afectó la expansión de los créditos y elevó la morosidad.

El Objetivo Estratégico Institucional (OEI5): Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva, medido a través de los indicadores:

- a) Inversión Pública respecto del PBI, que al II semestre acumuló 4,6%.
- b) Inversión Privada respecto del PBI, que al II semestre acumuló 17,0%.

Ambos indicadores sufrieron los efectos del FEN costero, así como, la paralización de obras y proyectos de infraestructura.

El Objetivo Estratégico Institucional (OEI6): Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno, medido a través del indicador:

- a) Porcentaje del presupuesto público asignado a Programas Presupuestales”, que al II semestre acumuló 71,6%, debido a que en el marco de la reforma de Presupuestos por Resultados, se implementaron 90 Programas Presupuestales (PP), lo cual representa el 71.6% del presupuesto anual.

El Objetivo Estratégico Institucional (OEI7): Optimizar la transparencia y la rendición de cuentas del Sector Público, medido a través del indicador:

- a) Porcentaje de entidades que cumplen con rendir cuentas respecto al total de entidades y empresa públicas, que al II semestre acumuló 97,5%, resultado de la presentación de información contable para la Cuenta General de la República de 1 461 entidades del sector público.

El Objetivo Estratégico Institucional (OEI8): Modernizar la Gestión Institucional del Ministerio, medido a través del indicador:

- a) Porcentaje de medida de modernización Implementada, que al II semestre acumuló 107,35%, lo que representa un nivel el 134,19% de lo programado.



ANEXOS



ANEXO A
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI), E INDICADORES AL II SEMESTRE DEL 2017

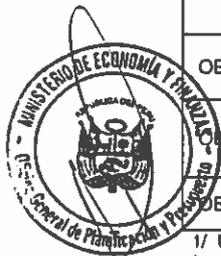
Plan Estratégico Institucional						
OEI	Objetivos	Indicador	META 2017			
			UNIDAD DE MEDIDA	META	EJECUTADO AL II SEMESTRE	% DE AVANCE
OEI1	Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal	Déficit fiscal respecto del PBI	Porcentaje	2,5	3,2	-
		Deuda pública respecto del PBI	Porcentaje	26	25	-
		Gestión de activos financieros respecto al total de activos financieros	Porcentaje	78	89,1	114,2
OEI2	Mejorar el nivel de estabilidad de los ingresos públicos	Ingresos fiscales del gobierno general respecto al PBI	Porcentaje	19,4	18,1	93,3
OEI3	Lograr una mayor apertura económica y armonización del mercado de bienes y servicios	Crecimiento Promedio de la Productividad Total de los Factores (PTF)	Porcentaje	-0,1	-0,7	45,0 1/
OEI4	Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado	Cobertura en el Sistema privado de administración de fondo de pensiones (SPP)	Porcentaje	16,3	16,4 2/	100,61
		Eficiencia en Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones (SPP)	Porcentaje	38	37,7 3/	99,21
		Nivel de financiamiento respecto del PBI	Porcentaje	46,5	45,7 4/	98,28
OEI5	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva	Inversión Pública respecto del PBI	Porcentaje	5,3	4,6	86,79
		Inversión Privada respecto del PBI	Porcentaje	18,6	17	91,4
OEI6	Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno	Porcentaje del presupuesto público asignado a Programas Presupuestales	Porcentaje	71,2	71,6	100,56
OEI7	Optimizar la transparencia y la rendición de cuentas del Sector Público.	Porcentaje de entidades que cumplen con rendir cuentas respecto al total de entidades y empresa públicas	Porcentaje	87	97,5	112,07
OEI8	Modernizar la Gestión Institucional del Ministerio	Porcentaje de medida de Modernización Implementada	Porcentaje	80	107,35	134,19

1/ Una meta del 100% equivale a incrementar el crecimiento de la PTF en 1,1 puntos porcentuales respecto de la línea base (equivalente a la diferencia entre la meta de -0,1% y la línea de base de -1,2%). En este caso, la diferencia es de 0,50 puntos porcentuales (o 45% de la meta planteada originalmente).

2/ Información disponible a agosto de 2017.

3/ Información disponible a octubre de 2017.

4/ Información disponible a diciembre de 2017.



ANEXO B
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI), E INDICADORES AL II SEMESTRE DEL 2017

Plan Estratégico Institucional						
AEI	Acciones Estratégicas	Indicador	META 2017			
			UNIDAD DE MEDIDA	META	EJECUTADO AL II SEMESTRE	% DE AVANCE
OEI1. Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal						
AEI1.1	Fortalecimiento de los lineamientos de política económica y financiera, en el marco de la sostenibilidad de las finanzas públicas.	Informe sobre la actualización del Marco Macroeconómico Multianual (MMM)	Informe	1	1	100
AEI1.2	Estudios sobre determinación de los límites de gasto y financiamiento del presupuesto público.	Informe sobre límites de gasto y financiamiento del presupuesto público	Informe	5	5	100
AEI1.3	Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales, incluyendo los ingresos, gastos y financiamiento público.	Informe sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales	Informe	4	4	100
AEI1.4	Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales.	Informe sobre el cumplimiento de las reglas fiscales de los gobiernos subnacionales	Informe	4	5	125
AEI1.5	Seguimiento del contexto económico y financiero nacional e internacional para la política macrofiscal.	Informe sobre el contexto económico y financiero nacional e internacional	Informe	12	12	100
AEI1.6	Concertación de créditos externos e internos.	Ratio de concertaciones de créditos externas e internas respecto al máximo aprobado por Ley	Porcentaje	20	65,4	327
AEI1.7	Fortalecer la capacidad de las Entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas.	Contingencias respecto del PBI	Porcentaje	10,3	10,1	ND 1/
AEI1.8	Priorización del mercado doméstico de valores de deuda pública en soles como principal fuente de financiamiento.	Ratio de la deuda pública en moneda nacional respecto a la deuda bruta total	Porcentaje	52	63,3 2/	121,7
AEI1.9	Flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos.	Fondos centralizados en la CUT respecto a total de fondos que financian el presupuesto público	Porcentaje	95	87,4	92
AEI1.10	Gestión efectiva de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) en moneda nacional (MN).	Diferencial de rentabilidad de los saldos a la vista en el BCRP respecto a los fondos administrados en la CUT en MN	Porcentaje	0,5	0,68	136
AEI1.11	Desarrollo del mercado de operaciones de reporte con Títulos del Tesoro Público.	Operaciones de reporte bajo la modalidad de venta con compromiso de Recompra y Préstamo Temporal de Valores	Operaciones	12	0	0
OEI2. Mejorar el nivel de estabilidad de los ingresos públicos						
AEI2.1	Fortalecimiento de los lineamientos de la política de ingresos públicos a mediano plazo.	Informe sobre rendimiento de los tributos	Informe	1	1	100
AEI2.2	Implementación de instrumentos de recaudación tributaria municipal.	Informe sobre instrumentos implementados	Informe	1	1	100
OEI3. Lograr una mayor apertura económica y armonización del mercado de bienes y servicios						
AEI3.1	Fortalecimiento de la política de negociación en materia aduanera y arancelaria para la integración económica y comercial del país.	Global Competitiveness Report (World Economic Forum)	Índice	4,6	4,22	91,74
AEI3.2	Impulso de la calidad regulatoria del Estado para la formalización y competitividad de los mercados.	Ranking Doing Business	Ranking	Dentro de 25% Superior de economías del ranking	Dentro de 30,53% Superior de economías del ranking	92,63
AEI3.3	Implementación de instrumentos para la solución de controversias con inversionistas extranjeros.	Controversias con inversionistas extranjeros	Acuerdos	1	1	100
AEI3.4	Promoción de la eficiencia y productividad del mercado interno.	Eficiencia del Mercado de bienes 6to pilar del Global Competitiveness Index del WEF	Índice	4,4	4,3	-
AEI3.4	Promoción de la eficiencia y productividad del mercado interno.	Eficiencia del Mercado de trabajo, 7mo pilar del Global Competitiveness Index del WEF	Índice	4,3	4,3	100
OEI4. Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado						
AEI4.1	Fortalecimiento de las políticas e instrumentos para el desarrollo de los regímenes previsionales privados.	Instrumento normativo emitido	Instrumento	1	2	200
AEI4.1	Fortalecimiento de las políticas e instrumentos orientados a la promoción de la estabilidad y liquidez del mercado financiero.	Instrumento normativo emitido	Instrumento	2	16	800



Plan Estratégico Institucional						
AEI	Acciones Estratégicas	Indicador	META 2017			
			UNIDAD DE MEDIDA	META	EJECUTADO AL II SEMESTRE	% DE AVANCE
OE15. Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de Infraestructura social y productiva						
AE15.1	Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	Instrumento normativo emitido	Instrumento	5	5	100
AE15.2	Impulso de instrumentos de financiamiento de la inversión pública, con énfasis en el cierre de brechas.	Instrumento de financiamiento de inversión pública (fondos concursables, fidecomisos u otros similares)	Instrumento	1	2	200
AE15.3	Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada.	Puntaje promedio en el Benchmarking PPP Procurement	Puntaje	82/100	82/100	100
AE15.4	Gestión del riesgo de compromisos firmes y contingentes derivados de los contratos de inversión en APP.	Porcentaje de compromisos firmes y contingentes cuantificables netos de ingresos de APP respecto al PBI	Porcentaje	5,3	2,6	ND 3/
OE16. Mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno						
AE16.1	Fortalecimiento de los lineamientos e instrumentos del proceso presupuestario multianual en el sector público, con énfasis en el presupuesto por resultados.	Porcentaje del Presupuesto Público con programación multianual	Porcentaje	100	100	100
AE16.2	Seguimiento del desempeño del gasto público en las entidades de los diversos niveles de gobierno.	Porcentaje del presupuesto público asignado a Programas Presupuestales	Porcentaje	71,2	71,6	100,56
AE16.3	Implementación de las evaluaciones independientes de los programas presupuestales.	Porcentaje del presupuesto de los programas presupuestales con evaluaciones independientes en curso respecto a lo previsto por norma expresa	Porcentaje	29,9	27,83	93,08
AE16.4	Fortalecimiento de mecanismos de incentivos a la gestión presupuestaria en los diversos niveles de gobierno.	Porcentaje promedio de cumplimiento de las metas del Programa de Incentivo Municipal (PI)	Porcentaje	75	88,5	118
AE16.5	Fortalecimiento de la gestión presupuestal de las remuneraciones y pensiones del sector público.	Porcentaje de las entidades del sector público que registran la información de remuneraciones y pensiones en el aplicativo de Recursos Humanos del sector público	Porcentaje	40	30,48	76,2
AE16.6	Integración de conceptos remunerativos, pensionarios y otros en el aplicativo de Recursos Humanos del sector público.	Porcentaje de los conceptos remunerativos, pensionarios y otros aprobados por norma expresa que se encuentran contenidos en el aplicativo de Recursos Humanos del sector público	Porcentaje	100	100	100
OE17. Optimizar la transparencia y la rendición de cuentas del Sector Público.						
AE17.1	Fortalecimiento de la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.	Porcentaje de adecuación normativa	Porcentaje	85	93,5	110
AE17.2	Transparencia en la rendición de cuentas de las entidades del sector público.	Rendición de cuentas de las entidades que se integran en la Cuenta General de la República	Porcentaje	99	98,3	99,29
AE17.3	Compilación y análisis de la información estadística de las finanzas públicas.	Reporte estadístico sobre finanzas públicas	Reporte	4	11	275
OE18. Modernizar la Gestión Institucional del Ministerio						
AE18.1	Implementación integral del proceso de planeamiento estratégico en el Sector Economía y Finanzas.	Documento del proceso de planeamiento estratégico	Documento	5	8	160
AE18.2	Servicios de Tecnología de Información (TI) del Ministerio con altos estándares de calidad.	Calidad de los Servicios de TI	Porcentaje	70	92,15	131,64
AE18.3	Implementación del "Plan para Mejorar la Calidad de Atención a la ciudadanía" del Ministerio.	Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan de Mejora de Atención al Ciudadano	Porcentaje	85	90	105,88

1/ Este indicador representa un stock del acumulado vigente a la fecha que se realiza cada verificación y contiene proyecciones sobre las contingencias asumidas en años anteriores, por lo que, su cálculo es acumulado.

2/ Este indicador considera que la cobertura del Gobierno General es equivalente a la cobertura de Gobierno Central, la cual tiene mayor relevancia para la transparencia de las Agencias Calificadoras de Riesgo. El cálculo del indicador corresponde al cierre de setiembre 2017. No incluye los derivados financieros. Incluye las letras del Tesoro.

3/ Este indicador no presenta un avance periódico, sino un stock de compromisos acumulados hasta la fecha, por lo que, no se puede calcular su avance como ítem de manera periódica.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

 www.mef.gob.pe  Jr. Junín 319, Lima 1 - Perú  (511) 311 5930